

**Imaginarios sociales frente al futuro pospenal en grupo de internos del
Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja
Antioquia (EPMSC LA CEJA).**

María Estefanía Hincapié Hincapié

**Trabajo de grado para optar al título de
Psicóloga**

Asesor

Diego Armando Heredia Quintana

Esp. Valoración del daño en salud mental

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Departamento de Psicología

El Carmen de Viboral

2019

*A mi padre.
Quién en su infinita sabiduría,
me enseñó el valor de
la vida
y la recompensa del
esfuerzo.*

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, padre y hermano por el apoyo incondicional en todo momento, por desear y anhelar siempre lo mejor para mi vida, gracias por cada palabra y cada uno de sus consejos.

A mi asesor Diego Armando Heredia por embarcarse en este viaje conmigo, mi gratitud por el apoyo, la dedicación y la paciencia que tuvo durante todo el proceso.

Al doctor Arturo Bolívar director del EPMSC La Ceja, Antioquia, por haberme brindado la oportunidad desde el primer día de hacer parte del establecimiento y brindarme la oportunidad y posibilidad de realizar mi proyecto dentro de las instalaciones, gracias por no querer convertirse (palabras textuales de él) “en la piedra del camino” de mi carrera profesional.

Al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja, Antioquia (EPMSC La Ceja, Antioquia) por brindarme el espacio y la disponibilidad para el desarrollo de la investigación; de igual manera, a los internos del establecimiento por la participación, colaboración y disposición que tuvieron siempre con las entrevistas.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
2. JUSTIFICACIÓN.....	11
3. ANTECEDENTES	13
4. OBJETIVOS.....	15
4.1. General	15
4.2. Específicos.....	15
5. MARCO TEÓRICO	16
5.1. Imaginarios sociales	16
5.2. Reclusos (interno)	18
5.3. Proceso pospenal.....	18
5.4. Factores que influyen en la reinserción o reincidencia	20
6. METODOLOGÍA.....	22
6.1. Enfoque.....	22
6.2. Unidades de análisis o conceptos operacionales.....	23
6.2.1. Información sociodemográfica.....	23
6.2.2. Antecedentes familiares	23
6.2.3. Antecedentes sociales (educación, laboral, social, afectivo y ocio).....	23
6.2.4. Proyección.....	24

6.3.	Técnicas de recolección y análisis de datos.....	24
6.4.	Población (muestra).....	25
6.5.	Criterios de inclusión.....	25
6.6.	Criterio de exclusión	25
6.7.	Técnicas de análisis de información.....	26
6.8.	Impacto y resultados esperados	26
6.9.	Consideraciones éticas.....	26
6.10.	Funciones del estudiante	27
7.	RESULTADOS	29
8.	ANÁLISIS.....	35
9.	DISCUSIÓN.....	45
10.	CONCLUSIÓN	49
	BIBLIOGRAFÍA.....	52
	ANEXOS	55

RESUMEN

El presente estudio se realizó con el objetivo de explorar, describir y comprender los imaginarios sociales de los internos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja Antioquia (EPMSC LA CEJA), frente a su futuro pospenal a través de categorías como antecedentes familiares y antecedentes sociales (educación, laboral, social, afectivo y ocio). La investigación contó con un enfoque cualitativo y un diseño Fenomenológico – Narrativo con el cual se pretendió explorar y comprender cómo la experiencia de la población influye en la construcción del imaginario social frente a su vida en libertad. La muestra estuvo conformada por 5 internos, en los cuales se logró identificar una jerarquización de categorías en la cual predomina el escenario familiar. De igual modo, se logra establecer que las experiencias (antecedentes y actuales) influyen los imaginarios frente a la posibilidad de reincidir o resocializarse.

Palabras Clave: Imaginarios sociales, internos, reincidencia, resocialización y futuro pospenal.

**Imaginarios sociales frente al futuro pospenal en grupo de internos del
Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja
Antioquia (EPMSC LA CEJA).**

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito de identificar, conocer y comprender los imaginarios sociales que tienen los internos del EPMSC La Ceja en función de lo que constituye un futuro pospenal. Como referente principal en el estudio se adoptó el concepto de imaginario social desde el autor y fundador Cornelius Castoriadis, quién propone el imaginario social como una construcción socio-histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y, que pese a su carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de los sujetos.

Se utilizó durante la investigación un enfoque cualitativo y un diseño Fenomenológico – Narrativo con los cuales se pretende explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto al fenómeno indagado, en este caso los imaginarios sociales, como muestra se contó con la participación y colaboración de 5 internos del EPMSC La Ceja, con quienes se logra trabajar en función de ciertas categorías establecidas como antecedentes familiares y antecedentes sociales (educación, laboral, social, afectivo y ocio).

Durante la investigación se pudo dar cuenta de los imaginarios constituidos a través de las categorías mencionadas anteriormente y de la influencia que tienen estos frente a lo que podría suponer un futuro pospenal para los internos.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La realidad social carcelaria del Oriente Antioqueño que en los últimos años se ha visto envuelta en una situación de lamentable estado de las infraestructuras penitenciarias y las condiciones deshumanizantes en las que transcurre el día a día de los internos comprometen la posición del Estado como garante de derechos fundamentales, generando el sufrimiento de miles de personas privadas de libertad (Arenas y Cerezo, 2016) e igualmente generando interrogantes en torno al proceso pospenal y la reinserción social de los reclusos consagrados en el Código Penitenciario (Ley 65 de 1993) y la Resolución N° 7302 de 2005 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC); entendiéndose así que en Colombia, la privación de la libertad no sólo pretende cumplir con una función preventiva y protectora, sino que su principal función es conseguir la resocialización de la persona que ha sido condenada (Gómez, 2016).

En relación a la población penitenciaria, diversos estudios sobre las *técnicas disciplinarias familiares* describen sus relaciones familiares como duras, punitivas, laxas, erráticas y con un desarrollo muy pobre de las habilidades sociales, consecuente a esto surge la teoría del etiquetado social, donde según esta teoría la ley se aplica a las clases sociales *desposeídas*, lo que provoca la atribución de etiquetas sociales a dichas personas y que genera un estigma social (Soria Verde y Sáiz Roca, 2005). El tema del etiquetado social es un eje fundamental en la vida de esta población y es que, si bien todos los casos son particulares, la sociedad maneja ciertas percepciones y actitudes frente a esta población, justificando así su percepción sobre el pospenado en razón del delito o antecedente que lo constituye (Ruiz, 2010), generando formas diferenciales de trato hacia él, inclusive, hacia

su familia, llegando muchas veces a ser un evento más traumático para esta última que para el individuo detenido (Moreno y Zambrano, 2006).

En relación a la reinserción laboral y los factores socioeconómicos, diferentes informes dan cuenta que una gran parte de la población penitenciaria proviene de escenarios vulnerables de la sociedad (Álvarez García, Díez González & Álvarez Díaz, 2009). De igual manera, diversos estudios muestran que la contratación laboral a población excarcelaria varía dependiendo de: el tipo de delito, el género, la edad, el nivel de estudio, entre otros. Este antecedente constituye para el pospenado una condición de infravaloración social, debido en gran parte a la falta de concienciación y sensibilización de la sociedad en cuanto a las dificultades por las que pasa una persona reclusa y ex reclusa a la hora de enfrentarse de nuevo a la vida tanto social como laboral (Del Miguel, 2014), condición que podría legitimar acciones o concepciones que tienen los internos frente a su adecuada reinserción social.

Frente a lo expresado en las últimas líneas, este estudio intenta centrarse en los imaginarios que tiene estos sujetos en estado de reclusión al momento dado de recobrar su libertad, centrándose en dos ejes vinculados con la vida del recluso, los cuales son, el eje familiar-individual, enfocado en relaciones más cercanas, y el social-comunitario, que se orientará a los imaginarios construidos con base a la convivencia social amplia y entornos laborales, académicos, etc.,

Ahora, es necesario indicar que los imaginarios sociales como fenómeno de estudio, constituyen una herramienta de las ciencias sociales que permiten comprender las formas en que se describen las cosas y cómo se construyen realidades sociales. De acuerdo con

Randazzo (2012), es usado habitualmente como sinónimo de mentalidad, cosmovisión, conciencia colectiva o ideología. Igualmente, resaltan las interacciones sociales mediante las cuales el individuo va formándose una idea del mundo que lo rodea, lo cual también tiene que ver con los estereotipos que se generan en torno a las descripciones de ciertos roles que se tienen en la sociedad.

Es por ello que estudiar lo imaginarios en quienes se encuentran privados de la libertad, permitiría conocer discrecionalmente cuál es la disposición del interno para enfrentarse nuevamente a la vida en libertad, facilitando así que, en el plano local, las intervenciones de los cuerpos de tratamiento penitenciario tengan mayores elementos que orienten la intervención desde una perspectiva integral (interno, familia y sociedad). Es así que esta investigación de casos está orientada a explorar cuáles son los *Imaginarios Sociales de los Reclusos Frente al Futuro Pospenal en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja Antioquia*, además si dichos imaginarios *condicionarían la forma en que se enfrentarán a la vida en libertad.*

2. JUSTIFICACIÓN

Toda la población que enmarca el contexto carcelario conlleva consigo una serie de vivencias, una de ellas es al final de su proceso penal y la continuación con un proceso pospenal que puede desencadenar una serie de conflictos a nivel familiar-individual y social-comunitario, un ejemplo de ello es la exclusión social y laboral que en ultimas termina marginando a esta población y desencadenando un bloqueo de sus derechos.

Con base en lo anterior, el interés de la investigación es conocer cuáles son los imaginarios que tiene la población reclusa del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja Antioquia (EPMSC LA CEJA) frente al futuro pospenal.

Teniendo en cuenta que el fenómeno pospenal trae consigo una serie de factores y ámbitos intervinientes, como lo son: el familiar-individual y el social-comunitario, y que además de esto son casos que se particularizan según el contexto y delito cometido, es importante tanto para la población carcelaria, como para las instituciones y establecimientos que intervienen en todo este proceso en la región, conocer los imaginarios sociales tejidos en esta población frente a los tres contextos ya mencionados, provocados por la construcción social que se hace frente al entorno carcelario, considerando que su conocimiento posibilitará la comprensión y dinamización frente al proceso de reinserción social del penado.

Los resultados y hallazgos obtenidos en la presente investigación permitirán aparte de conocer y tener un acercamiento con una población poco tratada, dar un enfoque o por lo menos proponer una alternativa de intervención en los programas de reinserción social,

partiendo del reconocimiento de los imaginarios en los sujetos carcelarios frente a su condición y considerando su diseño para una situación pospenal.

Esta investigación de igual manera tiene una relevancia importante para la psicología en Colombia y en particular para la psicología jurídica ya que si bien el tema del pospenado, la reinserción social y los efectos psicosociales han sido trabajados, poco se ha estudiado frente a los imaginarios sociales que tiene este tipo de población, los resultados serán acordes ya que otorgará una contribución a este ámbito en particular.

La presente investigación contribuirá también a la actividad de poner en práctica los fundamentos teóricos de los imaginarios sociales, integrándolos con la singularidad de la población a la cual va dirigida, en este caso con la población carcelaria del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja Antioquia (EPMSC LA CEJA).

Finalmente, y no menos importante cabe aclarar que esta investigación nace de la motivación e interés personal por el tema y el contexto, y que, así como se considera una contribución para los diferentes ámbitos tratados anteriormente, también lo será para una construcción personal como psicóloga.

3. ANTECEDENTES

Una aproximación a la realidad carcelaria en Colombia actualmente nos lleva a una serie de inquietudes que con el pasar de los años se han ido incrementando y también con esto levantando el interés de más investigadores por conocer y dar a conocer un contexto tan opacado por la sociedad misma. En un primer estudio correspondiente a (Serge, 2015) Prisión e imaginario social del recluso: Representaciones Sociales de la población privada de la libertad en penitenciarías colombianas; realizó la propuesta de un estudio con el objetivo de identificar los imaginarios sociales del recluso, sobre quién es una persona que comete un delito, y cuál es el tratamiento penitenciario que se le brinda, se propone estudiar los discursos de 38 personas condenadas por diferentes motivos y que permanecen reclusas en cinco establecimientos penitenciarios. Para ello se recurre a las Representaciones Sociales como metodología, y a la asociación libre e historia de vida como técnicas de investigación. Se encuentran dos representaciones sociales diferentes, una para el objeto Delincuente, y otra para el Tratamiento penitenciario. Mediante estos objetos los internos se describen a sí mismos en términos de valores morales, cualidades, reflexiones y reestructuraciones personales.

El trabajo es de gran interés para la investigación en curso, ya que propone y da cuenta de una serie de variables de amplia importancia para tener en cuenta dentro del estudio, como lo es la descripción individual acerca de los imaginarios que poseen los reclusos sobre el delito, el delincuente y una parte fundamental como lo es el tratamiento penitenciario.

Un segundo estudio realizado en la Universidad Nacional de Colombia por (Ruiz, 2010) Actitudes sociales hacia ex reclusos. Un estudio exploratorio; realizado con el

objetivo de estudiar factores relacionados con la reinserción social de las personas que salen de prisión. Se midieron actitudes frente a la contratación laboral, utilizando una muestra de 180 estudiantes universitarios, encontrándose una serie de actitudes que favorecían a los delincuentes primarios, jóvenes y mujeres y desfavoreciendo a aquellos condenados por delitos sexuales, robo o reincidentes.

El estudio es de suma importancia para la investigación ya que resalta y nos aproxima a las actitudes de las personas en general frente a un tema a tratar en el estudio como lo es la contratación laboral.

Los antecedentes penales (AP) generan una consecuencia negativa inmediata que se visualiza al momento de que el penado pretende obtener un trabajo. El problema de la discriminación laboral por AP se advierte en todos los países de América Latina. La comprobación de los mismos por parte de los empleadores ha ido en aumento hasta convertirse en una práctica habitual y se potencia en momentos de crisis económicas donde la desocupación es mayor. Pese a que son varias las legislaciones que prohíben la solicitud de certificado de AP por parte del empleador, en la práctica es habitual que sea el propio interesado el que lo solicite y lo presente para poder calificar a un puesto laboral. (Carnevale, 2016), este artículo Antecedentes penales y reinserción laboral en América Latina, da también cuenta justo de lo dicho anteriormente, el hecho de conocer más a profundidad las vertientes que se generan frente a la contratación laboral, en este caso frene tau un contexto mucho más amplio como lo es Latino América.

4. OBJETIVOS

4.1.General

Describir a través de estudio de casos los imaginarios sociales de los sujetos reclusos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja Antioquia (EPMSC La Ceja) frente a un futuro pospenal en el ámbito familiar y social.

4.2.Específicos

- Identificar los principales imaginarios en los internos frente a la vida pospenal.
- Comprender las condiciones que sostienen los diferentes imaginarios en la población reclusa frente al contexto familiar y social en la vida pospenal.
- Jerarquizar las construcciones sociales de la población reclusa frente al proceso pospenal en el ámbito familiar y social.
- Establecer si los imaginarios identificados podrían comprometer su postura frente a la reinserción social.

5. MARCO TEÓRICO

5.1. Imaginarios sociales

El concepto de imaginario social nace en el año 1957 con Cornelius Castoriadis, el cual indaga acerca de los principios de la imaginación y la producción subjetiva en el ámbito de la construcción social. Para Castoriadis el término de imaginario social nace desde la conformación en primera instancia de la “sociedad” como tal, por lo que un imaginario es una construcción social que abarca todos los componentes de la sociedad, normas, símbolos, instituciones y todo esto termina compitiendo a un grupo social determinado; por lo que es esta misma sociedad quien crea y recrea su propio mundo y por ende determina y diferencia lo que es real de lo que no, por lo que en últimas es el imaginario social la herramienta utilizada para designar lo que tiene sentido y lo que no.

El imaginario social juega un papel fundamental ya que si bien, la sociedad es una construcción general de las mismas colectividades, las instituciones que se engendran en ella viven en un constante cuestionamiento de las mismas, por lo que Castoriadis nos remite a que:

Hay pues una unidad en la institución total de la sociedad (...) esta unidad es, en última instancia, la unidad y la cohesión interna de la urdidumbre inmensamente compleja de significaciones imaginarias sociales que cobran cuerpo en la institución de la sociedad considerada y que, por así decirlo, la animan. (...) Llamo imaginarias a estas instituciones porque no pertenecen a elementos “racionales” o “reales” y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por creación, y las llamo sociales porque solo existen estando instituidas y

siendo objeto de participación de un ente colectivo impersonal y anónimo.
(Castoriadis, 2005. P. 68).

El autor nos expone la idea de que la sociedad se conforma a sí misma y es allí donde estas instauran prácticas, discursos, símbolo y significantes a sus entornos, con la finalidad de darle sentido a la “realidad” vivida.

Por lo anterior Miranda (2014) nos dice que “un imaginario no es una ficción ni una falsedad, sino que se trata de una realidad que tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de las personas” (p.7). Lo que remite a que no se puede hacer un juicio frente a una situación basados en una verdad o falsedad como tal.

Pintos (2001) refiere a que los imaginarios tienen que ver con las “visiones del mundo”, con los metarrelatos, con las mitologías y las cosmologías, pero no se configura como arquetipo fundante sino como forma transitoria de expresión, como mecanismo indirecto de reproducción social, como sustancia cultural histórica. Tiene que ver también con los “estereotipos” (en cuanto que generan efectos de identificación colectiva), pero va más allá de las simples tipologías descriptivas de roles porque precisamente rompe la linealidad articulando un sentido.

Pintos (2001) destaca una serie de aspectos para elaborar una definición de los imaginarios sociales. El primero es entenderlos como esquemas por su grado de abstracción, continuidad y jerarquización, en función de lo que resulta relevante –esto implica que también ha de tenerse en cuenta aquello que permanece en la opacidad. Su función es la de permitir, percibir, explicar e intervenir sobre referencias semejantes de percepción (espaciales, temporales, geográficas, históricas, culturales, religiosas, etc.), de

explicación (marcos lógicos, emocionales, sentimentales, biográficos, etc.) y de intervención (estrategias, programas, políticas, tácticas, aprendizajes, etc.). Dentro de un marco de pensamiento sistémico, al cual el autor se adscribe, si bien las referencias son semejantes en cada sistema social diferenciado, la realidad es percibida de forma particular, lo cual permite afirmar que no puede haber una verdad única si no múltiples verdades, que termina siendo atributos no localizables pero que describen la “realidad” y van conformando por cada vivencia, discurso, pensamiento, acción y por cada imaginario en particular, la sociedad y la historia humana que se va desprendiendo de aquellas instituciones conformadas socialmente.

5.2.Reclusos (interno)

El INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. S.F) define recluso como persona privada de su libertad, por imposición de una medida de aseguramiento o una pena privativa de la libertad; de igual manera utiliza los términos de interno, preso y reo.

5.3.Proceso pospenal

El proceso pospenal es definido como el procedimiento que inicia en el momento donde el recluso retoma su libertad luego de haber cumplido su condena, el INPEC (S.F.) divide el proceso pospenal en 3 procesos:

- **Readaptación:** Volver a adaptarse a las condiciones sociales establecidas. Exige justicia social para que la adaptación sea positiva. La técnica obedece a desarrollar conciencia cívica y social, mientras que el mayor obstáculo corresponde las disfunciones sociales y a la crisis de valores de cada persona.
- **Reinserción:** Volver a una persona a una condición social de vida.

- **Resocialización:** Técnica de tratamiento clínico que pretende cambiar la conducta del interno. Volver a socializarse, lo que significa aprender las expectativas sociales e interiorizar normas de conducta. Resocializarse es volver a valer como ser social conforme quiere la sociedad, esto implica reconocimiento. La técnica que se maneja es el cambio de actitud y de valores. Se confunde con el cambio de delincuente en un buen interno.

Según Soria Verde (2005) el proceso pospenal se ve orientado hacia dos funciones: la reeducación y la reinserción social. En el primer caso, se dirige a combatir las causas de la delincuencia y evitar la recaída en la acción delictiva. Respecto a la segunda, debe durar mientras lo haga el cumplimiento de la condena. Convirtiéndose la condena de prisión en una reeducación cuyo objetivo es la reinserción social y no solo una pena de privatización de la libertad.

La reinserción social es definida por el ministerio de justicia (S.F) como:

“Un proceso sistemático de acciones que se inician desde el ingreso de una persona a la cárcel, durante el período de cumplimiento de la condena y prosigue cuando la persona retorna a su vida en libertad. Esta etapa, que incluye nivelación educacional, intervención psicosocial, capacitación e inserción laboral, además de actividades deportivas y culturales, busca incidir efectivamente en los factores individuales y sociales que mediaron para que una persona se haya involucrado en actividades delictuales.”

5.4. Factores que influyen en la reinserción o reincidencia

En el marco de los programas penitenciarios, los procesos de reinserción o resocialización social están orientados a que el interno se adapte nuevamente a las lógicas de convivencia en sociedad, a pesar de las características de vida particulares, hay diversos factores que influyen en ello, por ejemplo, el hacinamiento, el cual es un fenómeno común en la mayoría de las cárceles colombiana que, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2003),

Trae como consecuencia graves problemas de salud, de violencia, de indisciplina, de carencia en la prestación de servicios (trabajo, educación, asistencia social, deportes, educación, visita conyugal, servicios médicos, etc.), con una clara violación de la integridad física y mental de los reclusos, de su autoestima y de la dignidad humana. Igualmente, el hacinamiento, cuando sobrepasa el nivel crítico, se convierte en una forma de pena cruel, inhumana y degradante.

Además de lo expresado, se entiende que también podría influir en la reinserción social, la condición económica, el apoyo emocional familiar la comprensión y afrontamiento de las nuevas condiciones vivenciadas (experiencia carcelaria), que obligan a experimentar los efectos de prisionalización que, por consiguiente, conllevan un cambio personal; de igual modo, la religión, el proyecto de vida y el nivel de estudio de cada interno en muchos casos también es un factor importante (Vallejo y Herrera, 2016).

La disposición de cada sujeto frente a la realidad que afronta es otra condición que juega un papel fundamental para la resocialización, es así que el sistema de creencias y valores que ha adquirido el interno durante el transcurso de la vida supone su aprendizaje

social, lo que genera características de absorción particulares para cada persona frente a la comprensión del entorno en el cual se encuentra; el proyecto de vida por ejemplo es un factor que juega una parte importante ya que este espacio corresponde a la posibilidad de ser incluido en alguna actividad que le otorgue un empoderamiento, brindando la oportunidad de reintegrarse como un ser social participativo y/o activo.

En el caso de la reincidencia, es un fenómeno atravesado por diversas causas que, al igual que la reinserción, se entrecruzan factores similares; la familia por ejemplo, es un factor desencadenante, la mayoría de veces cuando son familias desestructuradas o con problemáticas internas (Contreras, Molina y Cano. 2011), el control de impulsos o personalidades con déficit en las habilidades sociales o el autocontrol, el nivel educativo o la generación baja de empleo, el consumo de sustancias e incluso las creencias son otros de los muchos factores que llegan a influir en una reincidencia delictiva (Thornberry, et al. 2013).

6. METODOLOGÍA

6.1. Enfoque

El diseño de la investigación está fundamentado desde un enfoque cualitativo el cual parte del supuesto básico de que “el mundo social está construido de significados y símbolos” (Salgado. 2007. p. 71). Desde un nivel descriptivo cuyo objetivo es conocer y describir las situaciones y actitudes predominantes frente a un fenómeno específico a través de la descripción de las experiencias personales de cada participante. Se basa en un paradigma interpretativo, con el que se pretende profundizar en los motivos de los hechos y el cual no busca hacer una generalización, ya que parte desde el supuesto de que “el sujeto es un individuo comunicativo que comparte significados y son los propios individuos quienes construyen la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto de modo analítico-descriptivo” (Ricoy, 2006. P. 16).

Se pretende utilizar un diseño fenomenológico – Narrativo con los cuales se pretende explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto al fenómeno indagado y discriminar los elementos que tiene en común dichas vivencias, el objetivo de combinar los dos diseños radica en el hecho de conocer desde un diseño fenomenológico las experiencias compartidas y las sensaciones frente un fenómeno con individuos que comparten una misma experiencia, en este caso la prisión y, desde un diseño narrativo, conocer la sucesión de eventos y posibles similitudes frente al fenómeno compartido.

6.2.Unidades de análisis o conceptos operacionales

6.2.1. Información sociodemográfica

La información sociodemográfica reúne todas las características personales y sociales más relevantes, en el caso de la actual investigación la cual se encuentra circunscrita a una población en particular, como lo es la población interna, muchas de las cuestiones utilizadas van ligadas al medio carcelario presente.

6.2.2. Antecedentes familiares

Dentro de esta unidad las cuestiones van encaminadas a conocer el ambiente familiar del cual se encuentra rodeado el participante, composición, significancia de las relaciones y antecedentes que puedan dar cuenta de alguna alteración a nivel de discurso, rupturas, desplazamientos, delitos, entre otros. Estos antecedentes es de importancia conocerlos ya que ciertas características podrían haber fomentado una predisposición del participante a desarrollar ciertas conductas que desencadenaron su situación actual.

6.2.3. Antecedentes sociales (educación, laboral, social, afectivo y ocio)

Este bloque de antecedentes sociales que es el más amplio de las categorías señaladas, se dedica a conocer las diferentes unidades que componen las distintas relaciones interpersonales y de ambiente al que se ha visto y se ve sometido el participante, estas categorías son a nivel de la educación, en la que se pretende conocer las diferentes características de la vida educativa y académica, lo laboral que da cuenta de su quehacer dentro de la sociedad, el social que nos representa las relaciones a nivel de comunidad, amigos y sociedad en general, el afectivos que proyecta la vida sentimental del participante

y por último el ocio que nos describe las diferentes actividades que forman parte de los diferentes intereses de los internos

6.2.4. Proyección

Dentro de esta categoría de información se pretende indagar y conocer la información referente a las categorías anteriormente nombradas (*Antecedentes familiares* y *Antecedentes sociales*), las percepciones, aspiraciones y proyecciones frente a las relaciones familiares, sociales, y afectivas, la composición de estas, las expectativas y posibilidades frente a un nivel educativo y laboral, la información anterior proyectada a un futuro pospenal.

6.3. Técnicas de recolección y análisis de datos

Como técnicas de investigación para lograr los objetivos de la investigación se plantea:

- Entrevista semiestructurada: la entrevista como técnica refiere a una reunión entre partes con la finalidad de intercambiar información a través de preguntas y respuestas que conformen un amplio significado frente a un tema. La entrevista semiestructurada, se basa en una guía que lleva el entrevistador con el objetivo de inducir preguntas adicionales para precisar conceptos o contenidos que mejoren la información que se desea obtener (Hernandez, 2014)
- Análisis del discurso: proceso que se alimenta de la experiencia conjunta que tiene el entrevistador durante su etapa de recolección de datos, brindada por la observación directa, se suelen obtener datos heterogéneos debido a la variedad de relatos que se puedan obtener.

Estas técnicas permiten ahondar en la información a partir del diálogo, facilita la profundización frente a la información que se pretende conseguir y de igual manera facilitar la comprensión de la realidad social que los rodea.

6.4.Población (muestra)

La población total de la cárcel es de 285 internos, de los cuales 189 están condenados y 86 sindicados; de este número se pretende utilizar una muestra de conveniencia de 5 sujetos del EPMSC La Ceja, muestra aproximada para el diseño que se utilizará en la investigación, ya que toda la población no tiene la disposición para hacer la exploración además del tiempo restringido para la aplicación y el análisis de los datos. Se analizarán una serie variables como: datos socio demográficos, tipo de delito, condena, entre otros, donde el interés es hacer una selección de una muestra con datos similares para lograr que los resultados sean analizados frente experiencias similares.

6.5.Criterios de inclusión

1. Estar en la EPMSC de La Ceja – Antioquia en calidad de condenado.
2. No salir de la institución durante los 10 meses siguientes al inicio de la investigación
3. No estar en proceso de traslado o en solicitud del mismo.

6.6.Criterio de exclusión

Diagnóstico previo que comprometa gravemente la consciencia: esquizofrenia u otros trastornos psicóticos, trastornos disociativos, trastornos del neurodesarrollo. Trastornos afectivos bajo episodio depresivo, maniaco o hipomaniaco.

6.7. Técnicas de análisis de información

El análisis se pretende hacer mediante la codificación y categorización de la información por medio del programa Atlas ti 7.0 y Microsoft Excel y el microanálisis, con el fin de hacer un análisis detallado de los datos y de igual manera la utilización de gráficos para el establecimiento de las relaciones encontradas en la investigación.

6.8. Impacto y resultados esperados

La presente investigación pretende conocer los diferentes imaginarios construidos en base al proceso pospenal en el ámbito familiar y social en los reclusos del EPMSC La Ceja, discriminando entre similitudes y diferencia frente a la construcción imaginaria de los reclusos en su proceso de resocialización.

Frente al impacto directo, se pretende que el EPMSC La Ceja considere un enfoque de intervención frente al proceso de reinserción o, al menos, se dirija sobre aquellos aspectos individuales y contextuales que pueden condicionar los procesos orientados a la resocialización. Como impacto indirecto se pretende que los reclusos puedan hacer consciente dichas construcciones con el fin de realizar procesos orientados al análisis y reconfiguración de las construcciones subjetivas que influyen en su proceso de resocialización.

6.9. Consideraciones éticas.

De acuerdo al código ético y deontológico que rige el ejercicio de la psicología en Colombia (Ley 1090/06), específicamente en el ámbito investigativo, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Voluntariedad y renuncia, consentimiento informado y no retribución económica, además, participar no servirá para redención de pena.
- Las entrevistas estarán diseñadas y supervisadas por un profesional de psicología, el cual funge como docente asesor.
- El principio de no maleficencia estará sujeto al secreto profesional, razón por la cual no se develará situaciones del interno a la autoridad penitenciaria. Los datos publicados serán bajo la figura de anonimato y serán usados únicamente para el carácter investigativo.
- Los participantes podrán conocer los resultados al final de la investigación.
- Actualmente la investigación cuenta con la autorización del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja Antioquia (EPMSC LA CEJA) para hacer la realización de la misma.

6.10. Funciones del estudiante

Las funciones que debe realizar el estudiante al frente de la investigación deben ir encaminadas solamente a las actividades relacionadas al cumplimiento de los objetivos de la investigación. Las actividades y funciones en el presente proyecto son:

- Gestionar los permisos requeridos en el lugar donde se va a implementar la investigación.
- Selección de la muestra en base a los criterios descritos anteriormente.
- Explicación de los objetivos de la investigación a la muestra y firma del consentimiento informado.

- Aplicar instrumentos y protocolos de la investigación.
- Recolección y análisis de datos.
- Redacción del informe final y devoluciones a internos.
- Cumplimiento de los criterios éticos involucrados en el desarrollo del proyecto de investigación.

7. RESULTADOS

Se revisaron tres categorías enmarcadas y descritas dentro de las unidades de análisis o conceptos operacionales, antecedentes familiares, antecedentes sociales y proyección en relación al futuro familiar, afectivo, educativo y laboral siendo esta última de mayor importancia ya que de allí partirá el análisis de los imaginarios sociales alrededor de la vida pospenal.

Antecedentes familiares

Para esta categoría se encontró que la mayoría de participantes tienen una valoración positiva frente a las relaciones familiares, en ninguno se establecen jerarquías en términos afectivos y no se perciben ni se reportan situaciones de conflicto dentro de sus núcleos familiares. El participante 5, si bien coincide en que sus relaciones más próximas y valiosas son con sus padres, da cuenta de un distanciamiento con los mismos, expone acerca de la importancia de las relaciones familiares que “No soy como muy cercano, no es que no me parezcan importantes (las relaciones familiares), estamos un poco distanciados, por qué, no se..., nosotros toda la vida hemos sido así”; por lo que se percibe una inestabilidad familiar, reflejada no solo en las relaciones con sus padres, si no extendida a todo el resto de su conformación familiar tanto de origen como conformada.

La importancia de las relaciones familiares se ven reflejada en el contacto continuo que sostienen los internos con sus grupos de apoyo primario, cuatro de ellos reciben actualmente visita de su familia, coincidiendo en que estas relaciones suponen una condición fundamental para aceptar su realidad carcelaria. La condición de internos no ha

generado problemas significativos que altere la calidad de estas relaciones, por el contrario, identificando en uno los principales factores protectores para los participantes.

Antecedentes sociales (educación, laboral, social, afectivo y ocio)

Educativo

Frente a esta categoría se observa que se encuentra que dos de los participantes (2 y 5) no culminaron su educación secundaria, el participante 2 refiere desertar su proceso de formación cuando se vio envuelto en una serie de comentarios en su colegio acerca de su participación en distribución de drogas por lo que refiere que “A mí me dijeron que estaba vendiendo vicio y yo en ese tiempo iba juicioso, pero entonces me cansé, me dio rabia y me salí”; por su parte, el participante 1 refiere que abandona su proceso por problemas de violencia en la región. Los tres participantes restantes, tienen educación técnica y profesional, así mismo tres de ellos refieren haber tenido problemas disciplinarios y conductuales en el contexto académico en su mayoría peleas, discusiones y altercados con docentes y compañeros en el trascurso de su vida académica, actitudes que refieren no se han prolongado en la vida adulta. Ninguno refiere logros o dificultades de aprendizaje a nivel educativo.

Actualmente, el participante 5 se encuentra validando sus estudios dentro del establecimiento, donde refiere no tener dificultades académicas ni disciplinarias y mantener un buen desempeño. Los demás participantes refieren hacer o haber hecho parte de alguno de los cursos cortos de capacitación en temas varios brindados por el establecimiento y otras entidades aliadas.

Laboral

Se evidencia una estabilidad laboral en la mayoría de los participantes quienes refieren sentirse satisfechos con las actividades realizadas y su vida laboral en general, no se reconocen dificultades a nivel laboral en la mayoría de ellos, sin embargo, en el participante 2 se evidencia una inestabilidad laboral donde sí se refieren conflictos, igualmente el participante 5, si bien es evidente una estabilidad laboral, no se siente satisfecho con las actividades realizadas y expone que “No, porque no creo que haya hecho algo como que valga la pena de verdad, entonces no, no me siento satisfecho por eso“. El participante 4 refiere logros a nivel laboral exponiendo que durante 5 años fue reconocido como el mejor trabajador del municipio (Medellín).

Actualmente todos los participantes laboran dentro del establecimiento como monitores en diferentes áreas como educativas, fiscal de alimentos, biblioteca, actividades que suponen una rebaja de condena, además de que algunos de ellos realizan otras labores como la elaboración de artesanías, dentro de estas labores no se evidencian dificultades de desempeño.

Social

Se exponen relaciones sociales positivas anteriores al ingreso al establecimiento en todos los participantes, así mismo hay estas son valoradas positivamente y en muchos casos se mantienen a través de visitas, y en menor medida a través de medio telefónico. En el caso del participante 2, expone que sus relaciones de amistad en su momento influyeron en el abandono de vida educativa, lo que constituye un factor de riesgo.

Actualmente todos refieren tener buenas relaciones sociales y de amistades dentro del establecimiento, donde el participante 1 refiere y describe que sus relaciones con sus amigos son “Excelente porque nos tenemos mucha confianza en el sentido familiar, cuando estamos tristes o alegres, he sentido que son buenas amistades porque nos podemos aportar algo positivo.”

Afectivo

Dentro de esta subcategoría se encontró que actualmente 3 de los participantes tienen una pareja estable lo que supone un contacto constante mediante visitas o teléfono; acá los participantes exponen y coinciden en que sus actuales parejas implican un factor de apoyo y estabilidad, identificando en ellas un factor protector. Hay una evaluación positiva por parte de todos los participantes frente a las experiencias amorosas en el transcurso de su vida. Ninguno de los participantes refiere tener problemas con su desempeño sexual, además de coincidir en que iniciaron su vida amorosa a muy temprana edad, aproximadamente entre los 7 y 15 años. Igualmente, todos concuerdan en la elaboración de planes a futuro con sus parejas, tanto las actuales como las anteriores, lo que supone en varios casos la conformación de una familia.

Otra convergencia encontrada entre cuatro de los participantes se dirige a las situaciones de ruptura con las parejas anteriores, todos manifiestan que afrontan sus situaciones de ruptura con tranquilidad, madurez y responsabilidad, mientras el participante restante refiere al preguntarle por como asume sus situaciones de ruptura que “En realidad no... con otra mujer”.

Ocio

Frente a esta categoría se encontró que un hobby en particular de todos los participantes es el fútbol; actualmente es uno de los únicos deportes que pueden seguir practicando dentro del establecimiento; a ello se suma el gusto por la música y la lectura, aspectos sobre el cual también coinciden varios de los participantes.

Frente al uso del tiempo libre anterior al ingreso al establecimiento, dos de los participantes coinciden en que no había mucho tiempo libre para desarrollar alguna actividad por lo cual no se refieren actividades en concreto, mientras los otros tres participantes concuerdan que durante su tiempo libre compartían actividades con sus amigos y familiares, ninguno reporta actividades en solitario.

Actualmente dentro del establecimiento hacen uso de su tiempo libre ingresando a los diferentes programas brindados, igualmente en la elaboración de artesanías, una de las principales actividades dentro del establecimiento y la que más se realiza.

Proyección

En esta categoría se encontró que los participantes tienen una proyección familiar positiva, sin embargo, por las conformaciones familiares actuales de cada uno, estas proyecciones difieren unas de otras: aquellos que tienen una familia conformada se proyectan como padres responsables y centrados, refieren un conciencia y cambio frente a la realidad pospenal; por otro lado, los participantes restantes que no tienen una vida afectiva activa, se proyectan en función de la conformación familiar a futuro.

Frente a la proyección educativa, cuatro de los participantes coinciden en su deseo por continuar sus estudios, dos de ellos validar sus estudios básicos y los otros dos con aspiraciones de complementar sus estudios técnicos. El participante restante refiere no tener objetivos a nivel educativo, esto debido a que hace poco se jubiló, por lo que expresa que “No, ya no más Estefanía, yo tengo una vida de trabajo y ya uno se cansa, ya no más”.

Hay una perspectiva de proyección social positiva por parte de todos los participantes, donde cada uno hace anotaciones sobre su interacción en este campo, el participante 1 expresa que su experiencia al pasar por un establecimiento penitenciario, podría convertirse en un ejemplo (positivo) para los demás en términos de la no repetición; el participante 3 se replantea las relaciones con sus amigos al salir del establecimiento, esto debido a que describe sus relaciones de amistad como “muy locas”, relacionado con el constante consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, frente a esto, se coincide con lo expuesto por el participante 2, el cual manifiesta que sus relaciones sociales pueden facilitar la ejecución de conductas socialmente indeseables; el participante 4 refiere el deseo de continuar con las relaciones sociales establecidas dentro del establecimiento debido a...

En cuanto a la proyección a nivel laboral, no hay metas, ideales o proyectos concretos en 3 de los participantes (1, 3,5), donde el participante 5 hace la anotación de que entiende que su realidad penitenciaria no le permite tener muchas aspiraciones en este campo, el participante 2 refiere el deseo de poner su propio taller de mecánica, siendo el único con aspiraciones concretas frente a este ámbito. Por su parte, el participante 4 quién ya es jubilado expresa que no desea seguir trabajando y que su único deseo es descansar.

8. ANÁLISIS

A continuación, se presentará el análisis de los resultados obtenidos en base a la teoría inicial de los imaginarios sociales desde el supuesto de Cornelius Castoriadis (2013), se desarrollará una interpretación de los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento empleado para evaluar los imaginarios sociales de los internos el EPMSC La Ceja frente al futuro pospenal.

Antecedentes familiares

La familia es constituida como el núcleo básico de la sociedad, al ser el primer vínculo social establecido por una persona. Bezanilla y Miranda (2013) refieren que la familia es el grupo primario por excelencia, debido a que la persona, desde su nacimiento, se encuentra inmersa en él y es ahí donde vive y desarrolla las experiencias y habilidades que servirán como base para la vida en todos los ámbitos de su existencia; de acuerdo con lo expresado en entrevistas, esta es un soporte significativo y se constituye como el principal factor protector para los internos, entendiendo los factores protectores como las características destacables de un individuo o herramientas brindadas por la familia o comunidad, que favorecen el desarrollo y mantenimiento de conductas que ayuden a contrarrestar y disminuir posibles conductas de riesgo como el consumo, o incluso una posible reincidencia delictiva (Paramo, 2011). Estos favorecen la adaptación al entorno carcelario, además se presenta como eje fundamental para la reinserción a la sociedad. Se observa que la familia como grupo de apoyo primario, no realiza juicios sobre la situación penal y su condición de interno, percibiéndolo como grupo que coopera y apoya significativamente frente a la realidad penitenciaria. Por otro lado, se observa la idealización generalizada de este grupo, ya que no se refieren conflictos o problemáticas

significativas; no obstante, en el participante 5 se aprecia la inestabilidad en relación a la calidad de los vínculos e interacciones familiares, aunque esto no supone un cuestionamiento a la importancia de estas, si hay un reproche frente a las dinámicas establecidas dentro de su grupo familiar, haciendo referencia frente al distanciamiento presente en las relaciones de familia a lo largo de la vida, condición expresada tanto en la familia de origen como en conformada; esta condición redundante en las visitas, ya que no las recibe actualmente, lo que distingue un abandono. Según Bezanilla y Miranda (2013), si se distingue el entorno familiar como relaciones positivamente establecidas, estas deben tener estructuras e interacciones orientadas a favorecer el adecuado desarrollo de habilidades que subsidien el proceso de socialización y el origen de redes sociales, sin embargo frente a este último caso, el participante no refiere vínculos o estructuras concretas ni eficaces, lo que podría establecerse como un factor de riesgo en función de la vida pospenal, específicamente riesgo de reincidencia en conductas delictivas posterior a salida del establecimiento, lo que convierte al participante 5 en la persona con menos recursos de resocialización en cuanto a vínculos afectivos y familiares se refiere.

Antecedentes sociales (educación, laboral, social, afectivo y ocio)

Educativo

Frente a la categoría educativa, se evidencia que el contexto social influyó de manera significativa en la vida académica de los participantes que desertaron su proceso de formación, siendo el conflicto armado y el consumo de drogas los principales fenómenos. Frente a este último, ha de anotarse que las drogas aparecen como un factor de riesgo sostenido, ya que es un aspecto común en las dinámicas de patio al interior de la institución.

Los problemas conductuales y disciplinarios no suponen dificultades durante el proceso educativo. Los problemas de conducta son fenómenos que no se expresan en la vida adulta, aun cuando las dinámicas de las relaciones de patio en el contexto carcelario los promueven. En relación a la falta de logros y dificultades académicas, se evidencia que no hay estímulos positivos que refuercen una conducta orientada hacia el ámbito académico. Sin embargo, los diferentes programas educativos que ofrece el establecimiento, son usados por muchos de estos con el objetivo de redención de pena y, aunque sea un estímulo para mantenerse en los procesos de formación, parecen no constituir una elección orientada hacia una perspectiva de vida pospenal.

Laboral

En cuanto al ámbito laboral, se observa que en general hay un buen desempeño y estabilidad, la mayoría de los participantes no exponen dificultades, lo que podría considerarse como un factor de protección orientado a la vida en libertad; sin embargo, el participante 2 expone conflictos en uno de sus trabajos, motivo que lo lleva a renunciar a sus labores en su momento, además agrega que la “pereza” fue una condición conflictiva dentro de sus ambientes de trabajo ya que terminaba siendo despedido de estos; lo anterior podría suponer un impacto en su futuro, ya que representa una inestabilidad frente al entorno laboral. Por su parte, el participante 5, si bien no expone conflictos a nivel laboral y se evidencia estabilidad en esta área, refiere una insatisfacción con las labores desarrolladas hasta el momento, esto supeditado a que no pudo aprovechar oportunidades educativas que le permitiesen posicionarse laboralmente debido al desplazamiento derivado de la presencia de grupos armados en el lugar donde residía.

El participante 4 es quien refiere una mayor estabilidad laboral a lo largo de su vida, actualmente se encuentra jubilado, sin embargo, el mismo trabajo que desempeñó durante la mayor parte de su vida (agente de tránsito) constituyó factor de riesgo, ya que las conductas que se desprenden de su labor fueron los desencadenantes de su delito y posterior condena. En el caso puntual, frente a un riesgo de reincidencia, el escenario de trabajo no supone un factor de riesgo ya que este manifiesta no tener deseo de continuar con su vida laboral debido a su jubilación.

Frente al desempeño laboral actualmente dentro del establecimiento tanto las labores de monitoria o las diferentes labores de artesanías, entre otros, son un factor que operan de manera positiva frente a una eventual libertad, tanto por la adquisición de conocimiento frente a diferentes labores, como por obtención de habilidades en relación al mundo laboral.

Social

Las relaciones sociales establecidas por los internos anterior al ingreso al establecimiento son evaluadas de manera positiva, muchas de ellas aún se mantienen vía telefónica o mediante visita en el caso del participante 3, lo cual supone un fenómeno inusual frente a sus demás compañeros, ya que es el único en contar aún con la red de apoyo externa a su familia, la cual se vincula a su proceso en el establecimiento. Fanny Añaños (2016) plantea que, dentro de las dinámicas establecidas en las relaciones sociales de los internos, se puede contemplar una exclusión social secundaria que se visibiliza al momento de la persona ingresar a prisión, y una terciaria, que incluye el etiquetado social frente a una posible libertad, lo que puede generar dificultades en los procesos de

reinserción. Es así que, en dicho participante, el apoyo social supondría un factor protector para su proceso penitenciario en tanto las relaciones y vínculos empáticos permiten fortalecer dinámicas sociales adecuadas a cánones de cultura. En relación a los otros participantes, la precariedad o ausencia de vínculos genera un alejamiento y deterioro de las habilidades interpersonales y redes sociales (Ruiz, 1999).

Fernández (2015) refiere que este tipo de relaciones posibilitan procesos de reinserción a la sociedad mediante el mantenimiento de procesos de integración y vínculos evitando el desarraigo social y generando procesos de recuperación y reinserción social; sin embargo, en todos los casos las relaciones sociales no suponen un factor positivo, contrario a esto como lo expone el participante 2 y 3, ya que las relaciones de amistad juegan un papel fundamental frente a su condición actual, estas se califican de manera negativa debido a que influyen en situaciones como el abandono de la vida educativa y el consumo de sustancias psicoactivas; frente a esto, consideran imperante la posibilidad de “cortar” con estas, ya que las perciben como un factor de riesgo al momento de su reinserción.

Las relaciones sociales establecidas dentro del establecimiento son evaluadas de manera positiva, ninguno refiere conflicto o problemáticas relacionadas con estas; son descritas como un apoyo que configura un factor protector al facilitar una adaptación al entorno penitenciario. Es de anotar que estas relaciones se proyectan inclusive en libertad, lo que, si bien no tiene que afectar las relaciones anteriores al ingreso a prisión, si se genera una composición de nuevas modalidades de relaciones significativas y prosociales.

Afectivo

En el ámbito afectivo se tiene que 3 de los participantes cuentan con pareja estable y que estas juegan un papel de suma importancia para sus vidas, tanto en su condición de internos como en un futuro pospenal. Estas relaciones, al igual que la familia, se perciben como uno de los principales factores de protección y se reconoce como uno de los entornos más efectivos a la hora de la generación de vínculos, además de ser un factor importante a la hora del mantenimiento de los lazos previos al ingreso a prisión. En ese orden de ideas, la psicología penitenciaria indica que “Gracias a las comunicaciones, el interno no queda reducido exclusivamente al mundo carcelario y se le permite relacionarse con el exterior” (Fernández, 2015, p.3). Es así que estas relaciones juegan un papel esencial en el proceso de resocialización en tanto sostienen dinámicas que favorecen la vinculación al contexto social y familiar, de igual modo conocen y participan de dichos escenarios, aspecto que es resaltado por los internos hacia su condición pospenal.

Asimismo, la ideación de planes a futuro constituye una parte fundamental en la vida de los internos, estos coinciden en la construcción de proyectos de vida; esto en relación a sus parejas actuales. Debe anotarse, que esta planeación del futuro en términos afectivos, no está asociado exclusivamente con su condición de internos, ya que se observa que en relaciones anteriores también se construían proyectos de vida. El proyecto de vida debe entenderse como un:

Modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como

individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada y teniendo en cuenta los valores que van estructurando su identidad. (D'Angelo, 2004, p.5)

Este constituye un eje fundamental dentro de sus procesos de tratamiento penitenciario ya que engancha a los internos con la elaboración de objetivos y metas individuales y colectivas, tanto a corto, como mediano y largo plazo, todos ellos al margen de conductas delictivas.

Ocio

El uso del tiempo libre juega un papel fundamental a la hora de una adecuada adaptación al entorno penitenciario, el hecho de poder disfrutar de algunos de sus hobbies, en este caso el fútbol, en el cual convergen todos, es importante ya que con este tipo de programas se puede llegar a lograr una buena adaptación refiriendo un factor de protección frente al contexto actual. Dentro del establecimiento estas funciones son importantes ya que muchos dedican parte de su tiempo libre en oficios como bisutería o elaboración de artesanías que, si bien no proyectan un futuro laboral en un momento pospenal, si trae consigo una serie de beneficios dentro del establecimiento, como lo es la redención de pena o el pago económico por los productos elaborados.

El ocio no juega un papel esencial dentro de una posible reinserción en la sociedad, sin embargo, si va encaminada y conectada con las relaciones sociales, ya que se evidencia una falta de actividades en solitario, lo que comprende una posibilidad de alternar el factor de las relaciones sociales con las actividades de esparcimiento.

Proyección

En esta categoría, el análisis se centra en los imaginarios sociales relacionados con las categorías anteriormente descritas (familiar, educativa, laboral, ocio, social y afectiva) alrededor de su futuro pospenal futuro pospenal.

En relación a los grupos de apoyo primario, frente a las diferentes conformaciones familiares de los participantes se denotan intereses diversos, sin embargo, quienes ya tienen una familia conformada por fuera de la nuclear, piensan que sus objetivos están orientados en el bienestar, cuidado y desarrollo de los integrantes, mientras que quienes no, los objetivos se derivan a la conformación de una familia a futuro. Se observa que las relaciones establecidas previas al ingreso a prisión y en su condición actual de interno, la valoración o importancias señaladas sobre círculo no se verán alteradas; por lo contrario, se idealiza la figura familiar y se ofrece esta como una forma de enganche orientada hacia una vida sin conflictos. Aunque Soria y Saiz (2005) plantean que en algunos estudios se da cuenta de problemáticas relacionadas con las familias vinculadas en población privada de la libertad, las cuales referencian problemas a nivel de convivencia deficiente, relaciones conflictivas y falta de habilidades sociales. (Soria verde Y Saiz Roca, 2005), en el caso concreto de las personas evaluadas en el Establecimiento de La Ceja, las relaciones parecen no verse alteradas de manera significativa y no pierden su valor, de hecho, se sobreestima e idealiza y, en tanto participan de los procesos penitenciarios de los internos, parece influir de manera positiva al momento de recobrar la libertad. Se evidencia la idealización entorno a la familia, lo cual no supone una condición de establecer jerarquías, sin embargo, cuando se pregunta sobre la proyección hacia el nivel familiar se puede denotar que la mayoría

dirigen sus ideales frente a las estructuras afectivas y sus ideales frente al futuro de lograr una conformación familiar o de reorganizar y reestructurar las actuales.

Frente a la proyección educativa hay objetivos igualmente claros, donde la mayoría de estos objetivos van encaminados a terminar los estudios de primaria y secundaria, además de la continuación de los estudios superiores. Lo anterior suscita un escenario positivo frente al futuro pospenal, ya que articularse a lo educativo puede facilitar otras prácticas sociales por fuera de las conductas delictivas. Lo anterior, si bien puede suponer un factor efectivo, debe tenerse en cuenta lo que implica un pasado judicial en el etiquetado social debido a que se percibe que este puede influir significativamente en opciones de empleabilidad, de igual modo, las oportunidades y/o programas de formación brindados no responden a posibilidades reales de ocupación pospenal.

En esa misma línea, en el ámbito laboral se puede observar una conciencia frente a lo que el delito supone en un futuro pospenal; el etiquetado social en referencia a un pasado delictivo tiende a fortalecerse, aun cuando la persona se haya resocializado; el contexto se encarga de etiquetar, perseguir, sancionar, castigar y humillar tal comportamiento que precede a cada sujeto (Hikal, 2017). Lo anterior desencadena una idea alrededor de la posible falta de oportunidades laborales, tal como se mencionó anteriormente, lo cual se encuentra relacionado con la falta de programas enfocados en promover oportunidades de reinserción en relación a los niveles educativos y laborales para las personas privadas de la libertad, los cuales puedan responder realmente a las demandas ocupacionales del contexto, y a los intereses y posibilidades de los internos. De este modo, al momento de recobrar su libertad, los internos se tienen que enfrentar de golpe a una sociedad que los recibe con la etiqueta de criminal, por lo que reconocen que esto constituye uno de los escenarios más

complejos para la reinserción, ya que dificultan el proceso de desprenderse de la etiqueta y promueve recobrar la actividad criminal (Pérez Pinzón y Pérez Castro, 2006). Por su parte, las labores ejercidas dentro del establecimiento si bien traen consigo una serie de aprendizaje frente a diversas habilidades como la adquisición de destrezas sociales, responsabilidad, liderazgo y trabajo en equipo. Las actividades concretas no les permite proyectarse ocupacionalmente, es decir, los mismos no se proyectan realizando este tipo de labores en el futuro cercano.

Frente a lo social se evidencia el desprendimiento de las relaciones sociales anteriormente establecidas debido a la falta de comunicación e interacción que se presenta por efectos de la privación de la libertad; por otra parte, el resto de la sociedad, igualmente señalan, apuntan, etiquetan, estigmatizan y excluyen a determinadas personas (Hikal, 2017). Aun así, parece haber una proyección positiva a nivel social por parte de los internos, ninguno considera el etiquetado social frente a estas relaciones como un impedimento o un elemento negativo, incluso no hay una referencia directa de este; sin embargo, las relaciones establecidas anterior al ingreso al establecimiento se identifican como un factor de riesgo que pueden desencadenar en una posible reincidencia delictiva, de allí que expresan la necesidad de conformar nuevos círculos sociales que propicien un entorno favorable a la resocialización, buscando que el entorno social se convierta en un factor protector. En los participantes se observa una conciencia acerca de lo que estas relaciones pueden suponer en un futuro como factor de riesgo, ya que algunas están asociadas o directamente relacionadas con conductas delictivas, por lo que se expresa la necesidad de tomar distancia con ciertos entornos que promueven la reincidencia y son contrarias a una idea de cambio frente al futuro pospenal.

9. DISCUSIÓN

Como plantea Miranda (2014) y Pintos (2001) los imaginarios sociales son la construcción de visiones colectivas del mundo que no tienen un nivel establecido de veracidad o falsedad, estas se sostienen en las interacciones cotidianas de las personas, además de conllevar resultados prácticos para la vida cotidiana, estas construcciones se edifican con base a todo lo que rodea a las personas, permitiendo crear juicios frente a diferentes realidades. La identificación y conocimiento de los imaginarios sociales que tienen los internos del EPMSC La Ceja frente a la vida pospenal, deriva en la identificación y análisis de estos supuestos, los cuales están sostenidos en las diferentes construcciones frente a las familias y sus dinámicas, el estigma o etiquetado social que influyen en la construcción de redes sociales y en una adaptación a la vida laboral; este proceso se realizó mediante la revisión de los diferentes antecedentes recogidos durante toda la investigación, además de la revisión de la historia de los participantes alrededor de las categorías nombradas anteriormente a través de entrevistas.

Riffo (2016) plantea que los imaginarios sociales son estructuras compartidas socialmente, las cuales se encuentran, sin excepción, en cada uno de los seres humanos. Estas estructuras imaginarias están construidas a través de mitos, relatos, arquetipos, símbolos, estudios, etc. Así mismo, tienen la capacidad de intervenir en diversas estructuras sociales, lo que conlleva en este caso, a que se generen construcciones en torno a las consideraciones de lo que supone un futuro pospenal frente a las diversas categorías nombradas, esto fundamentado en los imaginarios construidos antes del ingreso a prisión y durante su presencia en el mismo, estimaciones que se constituyen inicialmente desde la sociedad, los cuales se pueden reforzar, cambiar y/o reconstruir con base a los significantes

que se incorporan dentro del establecimiento. En los participantes estas construcciones se ven en ambas direcciones, imaginarios establecidos antes del ingreso a prisión, y otros que se modifican con las interacciones dentro de esta.

Con relación a las consideraciones anteriores se debe tener en cuenta un factor de suma importancia, ¿qué tan factible es que estos imaginarios constituidos dentro del establecimiento condicionen la vida pospenal?, aunque la virtud de los imaginarios que pueden influir en la relación del sujeto con el mundo Pintos (2001), no se podría asumir como un acontecimiento seguro, ya que dependerá de diversos factores como el contexto con el cual se enfrentará, además de los diferentes tópicos trabajados, la familia, la educación, el trabajo y lo social.

En los resultados se puede observar el nivel de jerarquía que establecen los internos a las diferentes categorías, esta jerarquía establecida de acuerdo a la relevancia que le dan a las diferentes categorías; esta parece establecerse en relación a la importancia que tendrían alrededor de un proceso de resocialización que implica cada una, en otras palabras, jerarquizadas en tanto puede ayudar o apoyar cada categoría en el futuro pospenal; en un primer plano está la familia como el principal factor protector, la cual influye en la adaptabilidad al entorno penitenciario, y podría llegar a intervenir en un futuro pospenal, ya que puede considerarse como un mecanismo efectivo en el mantenimiento de conductas adecuadas; lo laboral en un segundo plano es una categoría que genera dificultad, ya que si bien dentro de lo que consideramos imaginarios no se puede determinar cómo influirán realmente en un futuro pospenal; es así que el etiquetado social podría tener un papel relevante para realizar una adecuada reinserción, además los programas ofrecidos por el establecimiento no corresponden a lo que puede llegar a ser una proyección adecuada frente

a las posibilidades laborales del contexto próximo; esto debido a la falta de articulación y preparación en relación al medio desde la promoción de programas de reinserción; por otro lado, las actividades establecidas no corresponden a los intereses de los internos y a las posibilidades que facilita el entorno.

Las relaciones sociales son evaluadas en menor proporción debido a que en el establecimiento tienden a ser escaso el contacto con el medio exterior; por su parte, se conciben estas realidades sociales como factores de riesgo en una posible reincidencia delictiva, de allí la consideración de un alejamiento y abandono de estas relaciones y espacios en un futuro pospenal, así como la necesidad de generar nuevos espacios sociales; se hace referencia a las relaciones sociales que se generaron dentro del establecimiento, sin embargo, a estas relaciones no se les hace ninguna valoración por lo cual se pueden llegar a percibir como relaciones artificiales y utilitaristas, además de entrar a considerar lo poco factible que puede llegar a ser el mantenimiento de estas en un futuro pospenal; por último, y como menos relevante el ocio, ya que este no se percibe como un papel fundamental para la vida pospenal, no obstante podría influir cómo una condición que apoye la adaptación en una futura reinserción, esta influye más como una herramienta de adaptación al contexto actual, son valoradas en relación a la condición actual y no en un futuro pospenal.

Lo anterior en relación con los imaginarios sociales se puede identificar que, a diferencia de los diferentes estudios se presentan a la familia como un entorno difícil e incluso como un factor de riesgo (Soria Verde y Sáiz Roca, 2005), en los internos de la investigación actual supone todo lo contrario, ya que se tiene un imaginario de la familia como un escenario adecuado y efectivo, antes, durante y después de todo lo que implica el proceso penitenciario, es el elemento que no cuestiona o juzga-enjuicia, sino que brinda el

apoyo incondicional. Frente a lo anterior surge una interrogante ¿la familia es realmente un factor protector?, esto derivado de la observación de la familia como un entorno que no pone límites, por lo cual habría que analizar hasta donde los entornos familiares pasan de ser un factor protector a ser un factor de riesgo. Por otra parte, se logra reconocer que los imaginarios entorno a lo laboral y lo social, son aquellos que se conciben con mayor dificultad en el proceso de reinserción efectivo, ya que las impresiones que se tienen de estos entornos son asociados a clasificación, juzgamiento y exclusión.

En tanto a lo social, si bien se deja claro la necesidad de modificar las relaciones establecidas anteriores al ingreso al establecimiento, no se hace por motivo de exclusión o etiquetado por parte de la sociedad, ya que no se hace siquiera referencia a él como un elemento rector, sino que se hace la evaluación de estas relaciones de convivencia por cuestiones de riesgo, que no necesariamente deben estar ajustadas al cambio, sino a la evitación de una posible reincidencia y posteriormente el internamiento, lo cual puede suponer un conflicto en un futuro; esta evaluación resulta positiva en cuanto a las dinámicas que se puedan establecer en un futuro pospenal.

Los imaginarios sociales establecen un papel fundamental en el proceso de reinserción de los internos a la sociedad, serán estos imaginarios quienes podrían llegar a condicionar y dirijan muchos de los procesos y conductas posteriores al establecimiento al concebirse como una realidad que tiene consecuencias en lo cotidiano. Los imaginarios comprometen su postura frente a lo pospenal y lo que conlleva una reinserción social, en tanto estos afecten o beneficien la creencia sobre las diferentes categorías.

10. CONCLUSIÓN

Los imaginarios sociales pensados desde las diferentes categorías trabajadas, han permitido identificar que los internos tienen una serie de imaginarios que se han venido modificando a lo largo del tiempo a razón de lo que supone un estado de reclusión; aunque estos podrían condicionar su posición frente a la vida pospenal, específicamente en lo concerniente al favorecimiento de la reinserción dado que constituyen un posicionamiento ante la vida, la fluctuación o maleabilidad de los mismos, en función de las condiciones propias a cada momento, también podrían facilitar la reincidencia con posterioridad.

Los imaginarios sociales fueron observados desde diferentes escenarios, como lo es la familia, la educación, lo laboral, lo social y el ocio, contextos en los cuales los internos se desenvolverán con posterioridad y donde, los imaginarios reconfigurados o sostenidos en el establecimiento, se expresarán en función de las nuevas dinámicas que surjan de su vida en libertad.

Dentro de los principales imaginarios se pudo observar la familia como una institución de apoyo, aquella que no cuestiona, por ende, se describe como el principal factor protector para los internos, empero, esto precisa plantear hasta qué punto podría pasar a ser un factor de riesgo, ya que es un entorno que parece no limitar o reprochar acciones, incluso aquellas que generan la condena. En lo laboral por su parte, los imaginarios sociales entran a jugar un factor de suma importancia, ya que el etiquetado social podría influir en la resocialización en tanto condiciona la postura de los entrevistados hacia este entorno, de igual modo, sostiene una posición negativa frente a las oportunidades que se pueda llegar a tener; esto se suma a las labores que se ejercen dentro del

establecimiento que, si bien constituyen un método de rebaja o incluso de adaptación, no son actividades que les permite proyectarse en un futuro pospenal. En cuanto a las relaciones sociales, estos se muestran reflexivos, considerando la necesidad de un cambio que genere nuevas estructuras sociales más adecuadas a la expectativa social, privilegiando la libertad y considerando la evitación de escenarios que puedan generar reincidencia. Estas dos últimas categorías son las que más generan dificultad a la hora de pensarse en un proceso de efectiva reinserción, debido a los condicionantes que generan los antecedentes penales en la vida social y laboral, y las dificultades que implica ser percibidos más allá de su pasado delictivo. El ocio por su parte, no parece jugar un papel importante en los imaginarios orientados hacia la reinserción, esta categoría se asocia en mayor medida a estrategias de adaptación al entorno, de allí.

Se logra observar una jerarquización frente a las categorías, permitiendo observar cómo influyen en mayor o menor medida en la construcción, reconfiguración o sostenimiento de los imaginarios establecidos; en primer lugar la familia, percibido como principal factor protector; lo laboral en segundo lugar, ya que compromete la estabilidad económica y la proyección ocupacional; lo social en tercer lugar, en tanto condiciona la visión del entorno que los recibirá y se identifican escenarios de riesgo. Sin embargo, lo analizado, permite reestructurar dicha jerarquía y observar que el escenario social y laboral comprometen en mayor medida los imaginarios de la vida en libertad, ya que a estos entornos se le atribuye mayor relevancia en razón del riesgo que pueden generar para una reincidencia delictiva.

Los imaginarios sociales explorados en los internos del EMPSC La Ceja, permitieron observar cómo la experiencia, las condiciones actuales y la expectativa de

libertad pueden sostener, reconfigurar o crear nuevas perspectivas frente al mundo; también permite observar cómo la experiencia penitenciaria actual orienta esas representaciones sociales futuras y cómo puede esta determinar una forma de posicionarse ante la vida, ya sea a través de la resocialización o sobre la posibilidad de reincidir.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez García, F; Díez González, P; Álvarez Díaz, J. (2009). Los efectos psicosociales de la pena de prisión. Valencia, España : Editorial lo Blanch.
- Añaños, F; Jimenez, F. (2016). Población y contextos sociales vulnerables: la prisión y el género al descubierto. Universidad Autónoma del Estado de México. Papeles población. Vol.22, n.87, pp.63-101.
- Arenas, L y Cerezo, A. (2016). Realidad penitenciaria en Colombia: la necesidad de una nueva política criminal. Revista Criminalidad, 58 (2): 175-195.
- Bezanilla, J; Miranda, M. (2013) La familia como grupo social: una re-conceptualización. Alternativas en Psicología, 17(29), 58-73. Recuperado em 04 de maio de 2019, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000200005&lng=pt&lng=es.
- Carnevale, C. (2016). Antecedentes penales y reinserción laboral en América Latina. Revista para el Análisis del Derecho. Nº. 3. P- 1-27.
- Castoriadis, C. (1975). La institución imaginaria de la sociedad. Tusquets Editores. Barcelona, 1975. Recuperado de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Castoriadis_Unidad_2.pdf
- Castoriadis, C. (2005). Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto. España: Gedisa.
- Castoriadis, C. (2010). El imaginario social y la institución. Lo histórico social. En: La institución imaginaria de la sociedad (pp. 269-351). Argentina: Ensayo
- Castoriadis, C. (2013). La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona : Tusquets Editores.
- Contreras, L., Molina, V. y Cano, M. C. (2012). Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales implicadas. Adicciones, 24(1), 31-38.
- D´Angelo, O. (2004). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. P. 1-23. Tomado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cips/20120827125359/angelo8.pdf>
- Defensoria del Pueblo. (2013). Análisis 2003 sobre el hacinamiento carcelario y penitenciario en Colombia. Tomado de <http://www.defensoria.gov.co/es/public/Informesdefensoriales/810/An%C3%A1lisis->

2003-sobre-el-hacinamiento-carcelario-y-penitenciario-en-Colombia-Informes-defensoriales---C%C3%A1rceles-Informes-defensoriales---Derechos-Humanos.htm

Del Miguel, M. (2014). La reinserción social y laboral de la población reclusa. *Universidad de Valladolid*. Retrieved from <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/7328>

Fernández, C. (2015). Las relaciones del interno con el mundo exterior y su importancia para la reeducación y reinserción social. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*. (17), 1-26.

Gómez, R. (2016). La prevención general y especial en el sistema penal y penitenciario colombiano. *Summa Iuris*, 4(1), 154-169.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Herrera, X; Vallejo, D. (2016). Factores psicosociales que promueven la resocialización en la cárcel de Villahermosa. Cali, Colombia: Universidad San Buenaventura.

Hikal, W. (2017). Howard Becker: ¿el contemporáneo de la escuela de Chicago? la teoría del etiquetamiento en el proceso de criminalización. *Sociedad Mexicana de Criminología* Capítulo Nuevo León. 33 (1). 101-112.

INPEC. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Glosario. Recuperado de <http://www.inpec.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario>

Miranda, E. (2014). El imaginario social bajo la perspectiva de Cornelius Castoriadis y su proyección en las representaciones culturales de Cartagena de Indias. Tesis de la Universidad de Cartagena.

Moreno, C y Zambrano, L. (2006). Familias de internos e internas: una revisión de la literatura. Colombia: Psicología Jurídica y Forense.

Paramo, M. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Sociedad Chilena de Psicología Clínica*. *Terapia Psicológica*, 29 (1), pp. 85-95.

Pérez, A. & Pérez, B. (2006). *Curso de criminología*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Pintos, J. L. (2001). “Construyendo realidad(es): los Imaginarios Sociales”, *Realidad*. *Revista del Cono Sur de Psicología Social y Política*, (1): 7-24.

- Randazzo, E. (2012). Los imaginarios sociales como herramienta. *Revista Imagonautas*, 2 (2). P. 77-96.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro e Educação*, 31 (1), pp. 11-22
- Riffo, I. (2016). Una reflexión para la comprensión de los imaginarios sociales. P. 63-76. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682016000100006&lng=es&tlng=es.
- Ruiz, J. (2010). Actitudes sociales hacia ex reclusos. Un estudio exploratorio. *Revista Suma Psicológica*. 18 (2), p. 169-177.
- Ruiz, J. (1999). Estrés en prisión y efectos psicosociales. Universidad Nacional de Colombia. *Carpeta*. (8), p.120-130.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liber*. Lima, v. 13, n. 13, p. 71-78. Disponible en http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&nrm=iso
- Serge, A. (2015). Prisión e imaginario social del recluso: Representaciones Sociales de la población privada de la libertad en penitenciarías colombianas. Valencia: Universidad de Valencia.
- Soria Verde, M; Sáiz Roca, D. (2005). *Psicología criminal*. Madrid: Editorial Pearson.
- Thornberry, T; Giordano, C; Mauri, U; Ann, M; Bulten, E; Donker, A; Petechuk, D & Redondo, S. (2013). Serie especial: transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. *Revista Española de Investigación Criminológica Monografía* 2, (11).

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista

Imaginarios Sociales de los Reclusos Frente al Futuro Pospenal en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja Antioquia (EPMSC LA CEJA): Estudio de Casos

ENTREVISTA

A. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Tiempo de condena _____ Delito _____

Reincidencia: Sí ___ No__ En caso de ser positivo, cuál es el delito anterior _____ Diferencia de tiempo entre el primer delito y el segundo _____

Edad _____ Origen _____

Escolaridad _____ -

Estado civil: Soltero__ Casado__ Viudo__ Divorciado__ Unión libre__ Separado__

Hijos Sí__ No__ ¿Cuántos? _____

Profesión _____

Religión _____

Antecedentes salud mental: Sí__ No__ ¿Cuál? _____

B. ANTECEDENTES

b.1 Familiares

b.1.1 ¿Cómo está compuesta su familia? Tanto de origen, como conformada, si es el caso.

b.2 ¿Cómo son las relaciones que usted establece con su familia?

b.3 ¿Frente a esas relaciones cuáles son significativas (cercanos o importantes)?

b.4 ¿Cuáles menos significativas (distanciado o poco importante)?

b.5 De acuerdo a las opciones que serán señaladas, ¿Qué antecedentes en relación a salud mental, médicos, desplazamiento, rupturas, delitos conoce en su familia?

b.2 Antecedentes sociales (educación, laboral, social, afectivo)

b.2.1 Educación

b.2.1.1 ¿Cuál es el mayor nivel educativo alcanzado? (Si se establece deserción en datos sociodemográficos pasar a la cuestión 2 de **b.2.1.2**)

b.2.1.2 ¿Ha tenido logros o reconocimientos a nivel educativo?

b.2.1.3 ¿Tuvo dificultades de aprendizaje a lo largo de su vida educativa?

b.2.1.4 ¿Tuvo problemas disciplinares durante su proceso educativo?

b.2.1.5 si en **b.2.1.1** se establece deserción, pasar a segunda cuestión de **b.2.1.5** ¿En algún momento llegó a desertar de su proceso de formación? En caso de que la respuesta sea positiva ¿qué lo llevó a desertar?

b.2.2 Laboral

b.2.2.1 ¿Cuál fue su primer empleo?

b.2.2.2 ¿Cuál era su empleo antes de ingresar al establecimiento?

b.2.2.3 ¿Qué otros empleos o labores ha desempeñado?

b.2.2.4 ¿se siente satisfecho con las labores realizadas?

b.2.2.5 ¿Qué logros destaca de su vida laboral?

C10 ¿Qué dificultades ha tenido durante su vida laboral?

b.2.3 Afectivo

b.2.3.1 ¿A qué edad tuvo su primera relación afectiva?

b.2.3.2 Cuando se ha interesado por alguien, ¿cómo hace para conquistarle?

b.2.3.3 ¿En sus antiguas relaciones habían planes había el futuro?

b.2.3.4 ¿Cómo considera su vida sentimental a lo largo de la vida?

b.2.3.5 ¿Ha vivido situaciones de rupturas? ¿Cómo las ha afrontado? (Si la respuesta es positiva omitir preguntas de c.4)

b.2.3.6 ¿En sus relaciones afectivas ha tenido dificultades con su desempeño sexual?
Describame por favor.

b.2.4 Ocio y Socialización

b.2.4.1 ¿Cuáles son sus hobbies?

b.2.4.2 ¿Cómo hacía uso de su tiempo libre antes de ingresar al establecimiento?

b.2.4.3 ¿Cómo describe sus relaciones a nivel social antes de ingresar al establecimiento?

b.2.4.4 Frente a las relaciones con sus amigos, anteriores al ingreso al establecimiento, ¿cómo las describe? (Si en **b.2.4.3** la describe, pasar a **C.1.1**)

C. CONDICIÓN ACTUAL

c.1 Familiar

c.1.1 ¿Su familia lo visita actualmente? ¿Quién o quiénes?

c.1.2 ¿Qué hacen o de qué hablan durante la visita?

c.1.3 ¿Cada cuánto tiene contacto con ellos?

c.1.4 ¿Tiene otro medio de comunicación diferente a la visita? ¿Cuál o cuáles?

c.2 Educación

c.2.1 ¿Actualmente está estudiando dentro del establecimiento? (En caso de ser negativo, suprimir **c.2.2** y **c.2.3**)

c.2.2 ¿Cómo es su desempeño?

c.2.3 ¿Ha tenido dificultad con alguna asignatura?

c.3 Laboral

c.3.1 ¿Actualmente se encuentra laborando dentro del establecimiento?

c.3.2 ¿Qué actividades realiza?

c.3.3 ¿Ha tenido dificultades o llamados de atención en la ejecución de actividades?

c.4 Afectivo (condicionada a c.1. de responder a cuestiones de c.4.1, c.4.2 y c.4.3 en C, realizar pregunta c4.4)

c.4.1 ¿Actualmente tiene pareja?

c.4.2 ¿Cada cuánto se ve con ella?

c.4.3 ¿Cómo es la relación? ¿Cómo la describe?

c.4.4 ¿Se siente apoyado por esta?

c.5 Ocio y Socialización

c.5.1 ¿Cómo hace uso de su tiempo libre dentro de la institución?

c.5.2 ¿Cómo describe sus relaciones sociales actualmente?

c.5.3 ¿Tiene contacto con los amigos que están fuera de la institución?

c.5.4 ¿Acá tiene amigos? ¿Cómo son estas relaciones? (Omitir en caso de que sea descrito en **c.5.2**)

c.5.5 ¿Qué conflictos o problemas tiene en el establecimiento?

c.5.6 ¿De los hobbies que mencionó anteriormente, cuáles realiza dentro del establecimiento?

D. PROYECCIÓN (familiar, educación, social, laboral, afectivo).

d.1 ¿Cómo proyecta su vida familiar en un futuro?

d.2 ¿Tiene algún objetivo a nivel educativo al salir de la institución?

d.3 ¿Frente a su vida social, cómo la percibe al estar fuera de la cárcel?

d.4 ¿Qué aspiraciones o proyecciones tiene a nivel laboral?

d.5 ¿A nivel afectivo como percibe su vida futura?

Anexo 2. Consentimiento Informado



Consentimiento Informado



Proyecto de investigación “Imaginarlos Sociales de los Reclusos Frente al Futuro Pospenal en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja Antioquia (EPMSC LA CEJA): Estudio de Casos”

1. INFORMACIÓN GENERAL

El objetivo de la presente investigación consiste en describir a través de estudio de casos los imaginarios sociales de las personas condenadas que cumplen su pena en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Ceja Antioquia (EPMSC La Ceja) frente a un futuro pospenal en el ámbito familiar y social. Para ello se realizará una entrevista semiestructurada con cada participante.

Esta investigación está circunscrita al proceso para optar al título de psicóloga de la Universidad de Antioquia y cumple con los principios éticos consagrados en la ley 1090 de 2006 en la cual se reglamenta el ejercicio de la Psicología. La investigación está siendo acompañada por el Docente Diego Armando Heredia Quintana, el cual es psicólogo y ha revisado y avalado las preguntas que constituyen la entrevista.

2. CONFIDENCIALIDAD

La participación en la investigación es anónima y voluntaria. La información obtenida será solo utilizada con fines académicos y su participación no tiene ningún tipo de compensación económica, ni servirá como redención de pena.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de la participación dentro de la investigación son tomadas por usted, o por discrecionalidad profesional del estudiante en función de los objetivos de la investigación. En todo caso, se debe procurar finalizar con el proceso de entrevista.

4. DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____, identificado con CC. N° _____ declaro que he leído debidamente la información contenida en el consentimiento informado, manifiesto que:

- La participación dentro de la investigación es voluntaria y podré retirarme del proceso en el momento que lo considere conveniente.
- La información que brindo dentro de la investigación corresponde a mi realidad, ya que sobre dicha información se plantean los objetivos de la investigación
- Acepto que la entrevista sea registrada mediante una grabadora de voz, con el objetivo de que la información sea lo más fiel posible al momento del análisis.
- Tengo el conocimiento de que en el informe final se consignará lo estrictamente necesario, garantizando así la reserva frente a hechos o datos que no sean relevantes.
- Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven y accedo a lo anteriormente mencionado.

De este modo, Si__ No__ autorizo mi participación dentro de la investigación planteada por la estudiante María Estefanía Hincapié Hincapié.

Permite que los datos obtenidos puedan ser usados en próximos estudios o investigaciones, garantizando la reserva de sus datos de identificación Si__ No__

Firma (Participante)

Fecha

María Estefanía Hincapié Hincapié
Estudiante de psicología UdeA

Fecha